

Guayaquil, 13 de Enero del 2012

Señores
INMOBILIARIA M.E.G.V.S.A
Ciudad.-

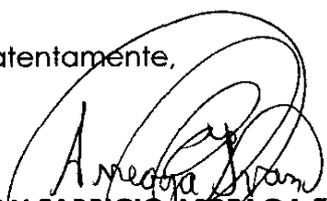
Señores Accionistas

El firmante, comisario principal de la compañía, en desempeño de mi función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía ubicada en Av. de las Américas Mz. 4 solar 25, nos reunimos con la finalidad de analizar cifras y cuentas presentadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes.

Comprobada la revisión de los anexos y comprobantes, se ha determinado la claridad y regularidad de los movimientos contables correspondientes al Ejercicio Fiscal Económico correspondiente al año 2011, anotando además que la contabilidad es llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Por lo mostrado es mi obligación dejar constancia haber mostrado mi informe anual, recomendando a los señores accionistas a la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Fiscal Económico antes citado.

Muy atentamente,


Sr. IVAN FABRICIO ARREAGA ZAMBRANO
COMISARIO PRINCIPAL

